

HECHO ESENCIAL

HIPOTECARIA CRUZ DEL SUR PRINCIPAL S.A.

Santiago, 27 de Agosto de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros.
PRESENTE

De nuestra consideración:

El suscrito, en representación de la sociedad anónima denominada Hipotecaria Cruz del Sur Principal S.A., ambos con domicilio en Avenida El Golf N°150, piso 3, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana y, estando debidamente facultado, comunica a Usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la ley N° 18.045 y, en la letra m) del número 3 del acápite II referente al Registro y Operación de los Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables de la Norma de Carácter General N° 136, de esa Superintendencia:

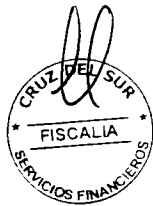
Con fecha 23 de agosto de 2012, se ha celebrado la Décimo Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas de nuestra sociedad, en la cual, se sustituyó el artículo Octavo de los estatutos sociales por el que se estableció en dicha oportunidad. En dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas se estipuló que el Directorio estará compuesto por cinco Directores titulares, cada uno con su suplente. En razón de lo anterior, se revocó el Directorio de la sociedad y se procedió a nombrar a los cinco directores con su respectivo suplente, siendo éstos las siguientes personas:

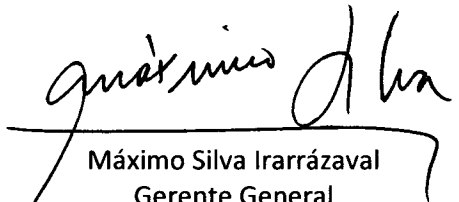
HIPOTECARIA

CRUZ DEL SUR - Principal®

Titular	Suplente
Andrés Lehuedé Bromley	Roberto Correa Vergara
Gonzalo Soffia Contreras	Patricio Tapia Costa
José Antonio Llana Torrealba	Eduardo Castillo Arévalo
Pedro Atria Alonso	Martín Mujica Ossandón
Rodrigo González Oteiza	Pablo Cruzat Arteaga

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,




Máximo Silva Irrazaval
Gerente General
Hipotecaria Cruz del Sur Principal S.A.